

**SUBSIDIO AGUA POTABLE**

Diseño del Subsidio o Beneficio						Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa				Enlace a mayor información	Lista Beneficiarios	
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Número	Fecha			Link texto integro
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO UNIDAD DE SUBSIDIOS Y PENSIONES	Cedula de Identidad Jefe de Hogar Ultima Boleta pagada	Hasta 15 Mtrs cubicos de acuerdo al porcentaje a subsidiar	Una vez otorgado el beneficio que dura 3 años, manteniendose sin deuda	Cumplimiento de requisitos. Establecidos em la Ley N° 18778	Durante el año	Consiste en el financiamiento por parte del Estado de una parte o porcentaje del pago mensual de un consumo máximo de metros cúbicos (15 m3) ...	1.- Ley		1.- N° 18778		<a href="#">Enlace Ley</a>	<a href="http://www.contulmo.cl">www.contulmo.cl</a>	<a href="#">Beneficiario Subsidio Rural</a>
							DECRETO ALCALDICIO		35		<a href="#">Enlace Decreto</a>		<a href="#">Beneficiario Subsidio Urbano</a>